

21 Junio

93

DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
DIRECTA DE INDEMNIZACION.

EL SIGLO, S.A. y CORPORACION UNIVERSAL DE INFORMACION, S.A., interpone demanda contra el Estado Panameño para que le sea pagado la suma de B/3.153,777.00, en concepto de daños y perjuicios.

HONORABLE MAGISTRADO SUSTANCIADOR DE LA SALA TERCERA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Con fundamento en el inciso 3º del artículo 394 del Código Judicial, designo al Licenciado OSCAR COMBE, Secretario Asistente de este Despacho, para que me represente a la práctica de las pruebas los días 22 y 23 de junio del año en curso, según providencia de 2 de junio de 1993.

Del Honorable Magistrado Sustanciador,

Lic. Donatilo Ballesteros
Procurador de la Administración

Lic. Víctor Benavides P.
Secretario General

/AQ